

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23569 *Resolución de 8 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Chilches/Xilxes (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 64, de 23 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, por turno libre.

Dichas bases han sido modificadas en los términos previstos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 137 de 7 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán únicamente en el Tablón de Edictos, en la web municipal y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Chilches/Xilxes (<http://xilxes.sedelectronica.es>). Asimismo, las resoluciones con la lista provisional de admitidos y excluidos se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Chilches, 8 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Ismael Minguet Teresa.